

TRANSCRIPCIÓN DE DECLARACIÓN
RODRIGO DONOSO GUTIÉRREZ
DENUNCIADO
CAUSA ROL N° 31-2019
SANTIAGO 5 DE AGOSTO DE 2019

Mi nombre es Rodrigo Donoso Gutiérrez, rut 11.895.861-6, causa 31-2019.

Por los hechos ocurridos en la elección del Club de Rodeo Chile Chico, por la cual ya hice una declaración por los hechos contra don Vicente Herrera.

Yo me presentaba como candidato a presidente del club.

Don Vicente Herrera venía viajando desde Co... a Chile Chico, en el transcurso del viaje me llama por teléfono y me manifiesta que las votaciones de los socios que no este se va a hacer por carta.

Yo le manifiesto que estamos mal porque no tenemos otros votos y él me manifiesta que habló con don Sebastián Godoy y don Sebastián Godoy hijo.

Entonces me pide hacer unas cartas de poder simple, que él había hablado con ellos. Yo asumí que habló con ellos y del computador de mi oficina redacté unas cartas de poder sin firma sin nada. Y se las dejé en mi vehículo cuando llegue al club para que pasara a retirarlas. Yo estaba en reunión.

El las presentó. Se llamó a don Sebastián Godoy, no contesto el teléfono.

Ante eso yo me quede tranquilo, nada más.

Perdimos las elecciones y después llego la denuncia.

Sin nada más que agregar, yo no pude haber dudado de don Vicente Herrera.

Hasta el día de hoy no sé si llamo a don Sebastián Godoy.

Sería mi declaración por los hechos ocurridos.

Pregunta: ¿Quién firmo esos poderes?

Responde: Eso yo no lo sé. Yo no los firme. Tampoco los presente. Solamente los redacté en mi computador. Nada más que eso. Era un poder simple.

Don Vicente me llamo por teléfono. Me dijo que las pusiera a nombre de don Sebastián, padre e hijo y listo. Solamente eso. No tenía porque haber dudado de don Vicente en ese momento. Como él las iba a presentar.

Es más, toda la asamblea es testigo de que yo no he presentado esas dos cartas, ninguna.

Por la carta que envió el club, se equivocaron, pusieron de testigos a tres personas, que yo había entregado las cartas en la asamblea. Lo cual no fue cierto.

Pregunta: ¿Cuándo Ud. dejó las cartas en su auto, era el mismo día de la asamblea?

Responde: El mismo día. Correcto. En la salida del casino del club.

Pregunta: ¿Ud. sabía que los que iban a firmar no estaban ahí?

Responde: Momento, las deje sin firma.

Lógicamente sabía que no estaban en el lugar.

Pregunta: ¿Ud. sabía que esas cartas no podían estar firmadas?

Responde: Es más que lógico.

Pregunta: ¿Ud. sabía que las personas no estaban y no podían firmar? ¿Y después supo que no contestaron el teléfono cuando los llamaron de la asamblea?

Responde: Lógicamente, yo supe. Las personas no estaban en el lugar, don Vicente que pidió que le imprimiera esas cartas.

Pregunta: ¿Si Ud. sabía todo eso, como fue posible que esos poderes se utilizaran para votar?

Responde: Eso yo no lo sé. Eso lo acepto la directiva. Los entrego y listo.

Pregunta: ¿Esos poderes igual se usaron para votar?

Responde: Lo que no sabía es que no iban a contestar el teléfono o que don Vicente no hablo con ellos. No lo sé hasta el día de hoy.

Pregunta: ¿Esos poderes se usaron en la votación?

Responde: Correcto que se usaron.

Pregunta: ¿Cuándo Ud. dice que eran poderes simples, que no requerían de firma, a que se refiere?

Responde: Poder simple, como uno a la compañía de teléfonos.

Pregunta: ¿Cualquier poder necesita la firma. Quizás estaban pensando que si no estaban firmados podían ser ratificados por teléfono?

Responde: Eso, ratificado por teléfono.

Yo no vi si los poderes tenían o no la firma. Cuando se los entregue a don Vicente no tenían la firma. Y después tampoco los vi.

Pregunta: ¿Cómo fue posible usar poderes que no tenían la firma y tampoco fueron ratificados por teléfono?

